

jsk/ccco
S.13^a/363^a

Oficio N° 11.823

VALPARAÍSO, 15 de abril de 2015

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que elimina la prohibición de participación de estudiantes y funcionarios en el gobierno de las instituciones de educación superior, y autoriza a dictar nuevos estatutos para la Universidad de Santiago y para la Universidad de Valparaíso, correspondiente al boletín N°9481-04.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio 93/SEC/15, de 14 de abril de 2015.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

MARCO ANTONIO NÚÑEZ LOZANO
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados